



Expediente: 1279/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ MESON CARLOS EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347211096 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - MESON, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1279/26



H108013186766

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ MESON CARLOS EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1279/26.-

San Miguel de Tucumán.- A la medida solicitada, siendo que no corresponde la traba de embargo por un monto único por capital y honorarios, en tanto estos últimos constituyen un crédito autónomo cuya ejecución debe tramitar por vía separada del proceso principal, **PREVIAMENTE** adecúe y aclare su petición. Asimismo, hágase saber que toda pretensión vinculada al cobro de honorarios deberá ser articulada por el profesional en carácter de derecho propio.- LBM - 1279/26 **FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.